



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



INFORME PRELIMINAR

RENDICIÓN DE CUENTAS

DESDE EL 30 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



Msc. Angel Maya
PRESIDENTE



Sr. Vinicio Villegas
VICEPRESIDENTE



Sr. Nevardo Velasco
VOCAL



Sr. Arturo Nájera
VOCAL



Ing. Jimmy Camacho
VOCAL



Ing. Viviana Quito
SECRETARIA-TESORERA

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • **Cel.:** 0982705028 • **Email:** gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Rios - Ecuador

052

MEMORANDUM FOR THE RECORD

DATE: 10/15/54

TO: SAC, NEW YORK

FROM: SAC, NEW YORK

SUBJECT: [Illegible]



10-15-54



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



1.- DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD QUE RINDE CUENTAS

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

MSC. Angel Cicerón Maya Valverde

CARGO:

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural la Esmeralda

INSTITUCIÓN:

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esmeralda.

SEDE ADMINISTRATIVA

Región: Subtropical

Provincia: Los Ríos

Cantón: Montalvo

Parroquia: La Esmeralda

Dirección: Av. Lenin Moreno y Virgen del Rosario

Correo: gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com

angelciceronmaya@hotmail.com

Teléfono: (052)749109/ 0939449910

Página Web: www.laesmeralda.gob.ec

POBLACIÓN ESTIMADA:

En la parroquia no se ha hecho censos poblacionales ya que el último censo realizado por el INEC fue en el 2010, pero no hay un número determinado de habitantes hay un aproximado de 11.430, habiendo 5.950 hombres y 5.480 mujeres según datos del GAD Municipal de Montalvo.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE INFORME:

30 de mayo al 31 de diciembre del 2019

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • Cel.: 0982705028 • Email: gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Ríos - Ecuador

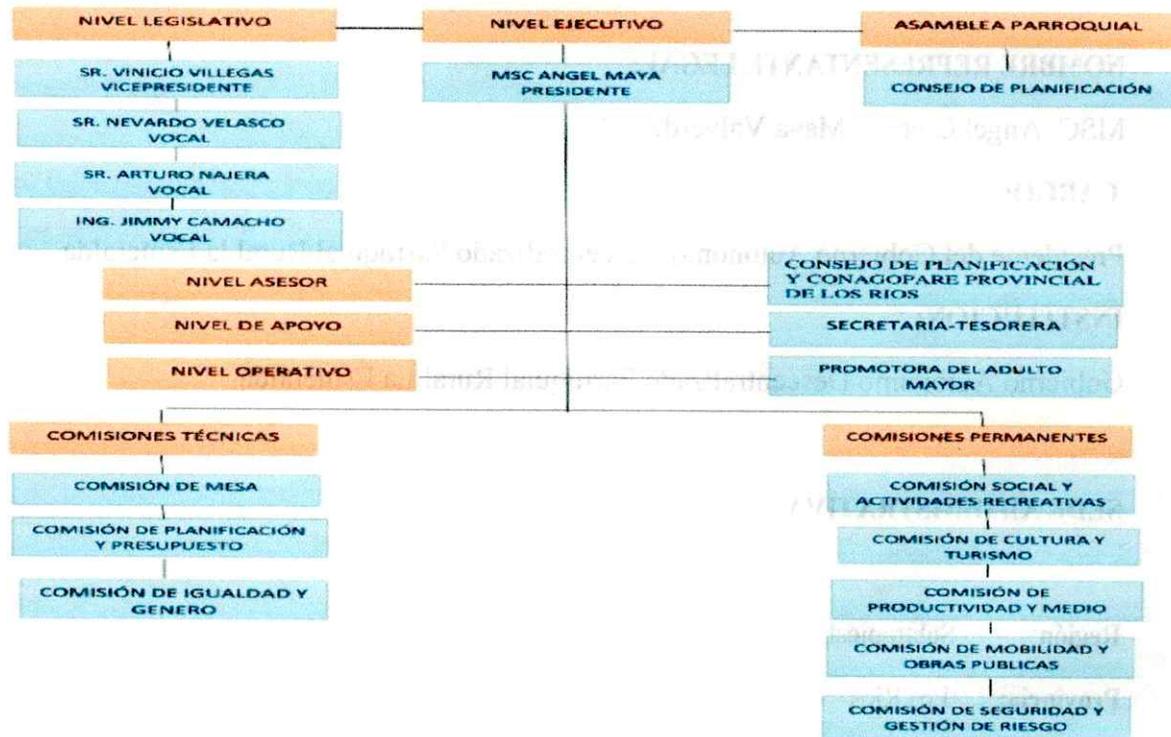


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



2.- ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



3.- DESIGNACIÓN DE COMISIONES POR SISTEMAS

COMISIÓN	NOMBRES	ROL
COMISIÓN DE EXCUSA Y CALIFICACIÓN	Msc. Angel Maya	Presidente
	Don Vinicio Villegas	Vocal
	Don Arturo Najera	Vocal
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	Msc. Angel Maya	Presidente
	Don Vinicio Villegas	Vocal
	Ing. Jimmy Camacho	Vocal
COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS	Don Nevardo Velasco	Presidente
	Don Arturo Najera	Vocal
	Don Vinicio Villegas	Vocal
COMISIÓN DE IGUALDAD, EQUIDAD Y GÉNERO	Don Nevardo Velasco	Presidente
	Msc. Angel Maya	Vocal
	Leda. Ofelia Garófaló	Ciudadana
SOCIAL Y ACTIVIDAD RECREATIVA	Don Arturo Najera	Presidente
	Don Nevardo Velasco	Vocal
	Ing. Jimmy Camacho	Vocal
CULTURA Y TURISMO	Don Vinicio Villegas	Presidente
	Ing. Jimmy Camacho	Vocal
	Don Nevardo Velasco	Vocal
PRODUCTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Ing. Jimmy Camacho	Presidente
	Don Arturo Najera	Vocal
	Don Nevardo Velasco	Vocal
SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGO	Don Vinicio Villegas	Presidente
	Ing. Jimmy Camacho	Vocal
	Don Arturo Najera	Vocal

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • Cel.: 0982705028 • Email: gadparroquia_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Ríos - Ecuador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



4.- PRESENTACIÓN / INTRODUCCIÓN DEL INFORME PRELIMINAR

Cumpliendo con nuestra responsabilidad legal y moral ponemos en consideración el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del 30 de Mayo al 31 de Diciembre del 2019, con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de igualdad, moralidad, eficiencia, celeridad, publicidad e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos y fomentar la interlocución directa con la ciudadanía.

Conseguir la participación ciudadana activa en la parroquia de la Esmeralda constituye una preocupación y a la vez un reto para la actual Administración, a fin de cambiar los esquemas tradicionales de gestionar el desarrollo de la Parroquia.

El proceso de Rendición de Cuentas determinado por el CPCCS para el año 2019, en la Fase 1 : PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO, establece que la Asamblea Ciudadana Local, los ciudadanos de la instancia de participación o el Consejo de Planificación Local, deben realizar una consulta ciudadana en su territorio, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas; y además señala que en caso de no existir Asamblea Ciudadana Local o la iniciativa del Consejo de Planificación Local, será el GAD quien efectúe una convocatoria abierta a la ciudadanía para que ésta asuma el rol de liderar el proceso de Rendición de cuentas del año 2019.

El GADPRLE, inicia el proceso de rendición de cuentas el 10 de Septiembre 2019, con convocatoria a la ciudadanía, mediante Medios Informáticos y reunión presencial "Rendición de Cuentas GADPRLE 2019", en la que se convoca a la ciudadanía hacer parte activa.

La rendición de cuentas se realizará con una reunión presencial, donde se contará con la participación de líderes y lideresas de los diferentes barrios y recintos de la Parroquia y los miembros de la Asamblea Local Ciudadana y además se dispone de un espacio de tiempo para que puedan expresarse verbalmente las inquietudes.

5.- LEYES QUE AMPARAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA ESMERALDA

Con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de igualdad, moralidad, eficacia, celeridad, publicidad e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos y fomentar la interlocución directa con la ciudadanía en general.

COOTAD ART. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

Literal(v.-)Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • **Cel.:** 0982705028 • **Email:** gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Ríos - Ecuador

07581



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobados por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ART. 100 numeral 4, Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencias, rendición de cuentas y control social.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 90 Sujetos a rendir cuentas.- La autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

COOTAD ART. 266 RENDICIÓN DE CUENTAS.- Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del GAD se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 302. La ciudadanía en forma individual y colectiva, podrán participar de forma protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y el control social de las Instituciones de los GAD y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

COOTAD ART. 63.- Naturaleza Jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

El ámbito de acción del GAD PR LA ESMERALDA, es el territorio de la parroquia La Esmeralda.

ART. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • **Cel.:** 0982705028 • **Email:** gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Ríos - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

6.- OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Dar a Conocer a los Habitantes de la Parroquia La Esmeralda, la gestión, desarrollo y monitoreo que da el GADPRLE a las solicitudes y necesidades que surgieron en el periodo a rendir cuentas y socializar las obras y proyectos que se efectuaron para mejorar la calidad de vida de la población.

Más allá que la Rendición de Cuentas constituye una obligación determinada en los diferentes organismos legales del Estado Ecuatoriano, creemos que es una obligación moral y ética transparentar hacia los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia de La Esmeralda gestión que viene cumpliendo la administración actual del GADPRLE por parte de las autoridades, como el personal técnico y administrativo que se esfuerza y trabaja por dar atención a las demandas de la población que día a día se formulan.

Consideramos que la rendición de cuentas no solo debe ser un informe para cumplir la obligación que tienen que hacerlo todas las entidades que manejan fondos públicos, sino que debe ser permanente razón por la cual hacemos el esfuerzo de difundir principalmente a través de internet y redes sociales las acciones y resultados que se alcanzan constantemente y sin descanso.

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • **Cel.:** 0982705028 • **Email:** gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com
Los Rios - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



Pero es necesario enfatizar que para lograr una buena gestión del GADPRLE en la que pueda evidenciarse los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia es necesaria la participación activa y comprometida de los ciudadanos y ciudadanas, en todas las instancias, planificación, ejecución, monitoreo y veeduría, en las que se evidencia desinterés y niveles bajos de participación.

En el evento se contara con habitantes dirigentes, presidentes barriales y miembros de la Asamblea Local Ciudadana y demás ciudadanos que contaremos con la presencia en el proceso de rendición ya que lo iremos hacer en una reunión presencial.

7.- DESARROLLO DE CONTENIDO

7.1. MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El modelo de gestión para encaminar el desarrollo de la Parroquia privilegia a la comunidad como eje del cambio con el fin de alcanzar el Buen vivir, recogiendo un análisis de las prioridades para el proceso de desarrollo Parroquial para el periodo de administración 2019-2023, con una clara proyección de los principios de progresividad, solidaridad, subsidiaridad, complementariedad, integración, pluralismo, participación, transparencia y control social, alineándonos en lo factible y ejecutable al cumplimiento del Plan Operativo Anual como el primer compromiso con la comunidad.

Instalada el Gobierno Parroquial La Esmeralda por el periodo del 30 Mayo 2019 hasta el 31 de diciembre 2019, y con el objetivo de garantizar un ejercicio de administración coherente y planificado ha realizado acciones respecto al funcionamiento organizativo encaminado a promover la calidad de los servicios y competencias del Gobierno Parroquial Rural La Esmeralda, se ha desarrollado algunas acciones:

- Planificar el mejoramiento de las condiciones físicas de los barrios, con proyección a la inversión definitiva en la superación de las inequidades territoriales casa comunal, así como el equipamiento.
- Promover Alianzas estratégicas y acciones de coordinación con los Distintos Niveles de Gobierno en el marco de las competencias y concurrencias.
- Fortalecimiento de la participación comunitaria a través de acciones de cogestión.
- Implementación de un proyecto de reforestación, con la proyección del mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes y la adquisición de una volqueta para beneficio de la Parroquia
- Procesos de mejoramiento de las capacidades técnicas y operativas del personal del GAD Parroquial.

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • **Cel.:** 0982705028 • **Email:** gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Rios - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



7.2. PROCESO DEL MODELO DE GESTIÓN

El Gobierno Parroquial La Esmeralda se esfuerza constantemente en mejorar sus procesos y dar un servicio de calidad a la comunidad y sus habitantes, por ello nuestro enfoque radica en definir políticas y procesos de planificación coherentes al interior del GADPRLE en función de las problemáticas locales, y establecer un banco priorizado de proyectos en concordancia con diagnósticos participativos a través de las Asambleas barriales.

7.3. MODELO DE GESTIÓN APLICABLE ACORDE A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN

- a) Motivar procesos de diálogo y articulación entre los sectores y niveles de gobierno
- b) Optimizar los procesos de gestión a través de la aplicación de indicadores, resultados, metas, impacto.
- c) Mejorar y promover el acercamiento de los servicios a la comunidad
- d) Incorporar nuevas tecnologías para el servicio de la comunidad.
- e) Plantear acciones consensuadas con la comunidad previa la asignación de recursos.
- f) Implementar en la ejecución de proyectos planes o programas los principios de planeación, preparación, control, ejecución y evaluación.
- g) Promover procesos de participación efectiva, informada, y propositiva.

7.4. LIMITACIONES INMEDIATAS INHERENTES AL DESARROLLO

- Limitado presupuesto para atender las demandas de la Parroquia
- Limitado acercamiento de los niveles de Gobierno para generar información, atribuciones y capacidades.
- Escasa presencia de líderes y lideresas locales para generar procesos de participación efectiva
- Limitación en la injerencia de la institucionalidad para generar actoría social responsable.
- Déficit de servicios básicos, salud, seguridad

7.5. ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA EL CAMBIO Y MEJORAMIENTO DE LA PARROQUIA

La organización y funcionamiento del GAD responde a la dinámica propia de nuestra comunidad, garantizando la prestación eficiente de servicios públicos, promoviendo y facilitando la participación ciudadana y la inclusión social en la búsqueda del desarrollo turístico, con el fortalecimiento de las capacidades locales que impulsen el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Por ende a continuación se muestran nuestros objetivos estratégicos en el cual el GAD PR La Esmeralda se basa para la ejecución de sus programas y proyectos en beneficio de la comunidad.

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • **Cel.:** 0982705028 • **Email:** gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Rios - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



8.- RESULTADOS OBTENIDOS POR PROCESOS

Se describe el Plan Operativo Anual siguiendo los lineamientos de SENPLADES para posteriormente detallar el Presupuesto de Gastos del GAD para el 2019.

Una parte importante de la Planificación para cada Proyecto fue mantener el modelo de gestión tripartito que se propuso para aumentar el índice de desarrollo y cooperación entre Instituciones y Habitantes de la parroquia de La Esmeralda.



9.- PRESUPUESTO

Presupuesto General del Estado, nos corresponde como Gobierno Parroquial un valor de \$ **176.206,43** para el ejercicio fiscal 2019 y es el único ingreso que proviene del Estado, los demás ingresos son convenios que se ha venido trabajando mediante gestión del Presidente del Gobierno Parroquial de los mismos que se deben considerar el 30% para los gastos corrientes y el 70% para inversión.

GASTOS CORRIENTES: Comprende el 30% los gastos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas como el sueldo de los vocales, el sueldo de la Secretaria-Tesorera, el pago de servicios básicos: telefonía y internet, para la renovación de la póliza de fidelidad pública, renovación del Hosting de la página web, aporte al CONAGOPARE Nacional y Los Ríos, el cinco por mil a la Contraloría General del Estado, materiales de oficina, de aseo, para mantenimientos de los equipos de cómputos, comisiones bancarias.

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • **Cel.:** 0982705028 • **Email:** gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Ríos - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



GASTOS DE INVERSIÓN: Comprende el 70%, que corresponde a los Gastos de Inversión, son gastos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales; y, de proyectos de construcción de obra pública y del presupuesto general se plantea seguir ejecutando el proyecto de adultos mayores que corresponde al 10% de lo social, y quedará presupuestado para contratar a la promotora con sus correspondientes beneficios de ley y lo que incurre en gastos para este proyecto como refrigerios, transporte de personal, material didáctico, suministros de oficina y aseo etc. como también se dejará presupuestado para invertir en construcciones y edificaciones (canchas, paraderos).

9.1. PRESUPUESTO DISTRIBUIDO EN GASTOS CORRIENTES DEL 01 ENERO AL 30 DE MAYO 2019

DETALLE	TOTAL DE SUELDOS /VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO
GASTOS DE SUELDOS DEL PERSONAL DEL GAD(VOCALES/SECRETARIA - TESORERA)	13086.21	12714.44
GASTO DE CONSUMO DE VÍA TELEFÓNICA	96.39	96.39
GASTO DE CONSUMO E INTERNET	100.00	90.70
PAGO DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA CFR 2019	89.60	81.28
PAGO ARRENDAMIENTO DE LICENCIA DEL SISTEMA CONTABLE 2019	134.40	121.92
PAGO POR CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE CAUCIÓN	268.12	267.88
PAGO DE INSTALACIÓN DE TECLADO PARA LA LAPTOP Y SERVICIO TÉCNICO	72.80	69.81
	13847.52	13442.42

9.2. PRESUPUESTO DISTRIBUIDO EN GASTOS DE INVERSIÓN DEL 01 ENERO AL 30 DE MAYO 2019

PROYECTOS	TOTAL DE SUELDOS /VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO
PAGO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA DIRECTA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO Y DISEÑO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE POLIDEPORTIVO DE LA ESMERALDA DEL GAD PR LA ESMERALDA	6048	4860
PAGO POR CONFECCIÓN DEL MANTEL PARA MESA DIRECTIVA DEL GADPR LA ESMERALDA	420	415.8
PAGO DE RENOVACIÓN ANUAL DE ALOJAMIENTO WEB Y RENOVACIÓN DEL DOMINIO PAGINA WEB DEL GAPR LA ESMERALDA	341.6	309.88
PAGO DE FACTURA POR PLANILLA ÚNICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEL SECTOR BARRIO LINDO PROCESO MCO-GADPRLE-001-2019	26876.12	25772.28
PAGO POR FISCALIZACIÓN DE OBRA DE PARADEROS DE BUSES PARROQUIA LA ESMERALDA	1008	810
PAGO POR COMPRA DE SCANNER DS-530W 4000 PM	837.76	803.35
PAGO DE FACTURA POR PLANILLA ÚNICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS, PROCESO MCO-GADPRLE-002-2019	18800	18612
CONSTRUCCIÓN DE CUATRO TACHOS DE BASURA EN PLANCHA GALVANIZADA Y UN CARRETÓN DE BASURA	1942	1922.58
HONORARIOS DEL ADULTO MAYOR DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DERECHO CON ÉNFASIS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA	1466.46	952.18
REFRIGERIOS DEL ADULTO MAYOR DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DERECHO CON ÉNFASIS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA	950.55	941.14
	58690.49	55399.21

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • Cel.: 0982705028 • Email: gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Ríos - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



9.3. PRESUPUESTO DISTRIBUIDO EN GASTOS CORRIENTES DEL 30 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

DETALLE	TOTAL DE SUELDOS /VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO
GASTOS DE SUELDOS DEL PERSONAL DEL GAD(VOCALES/SECRETARIA - TESORERA Y LIQUIDACIÓN DE EX FUNCIONARIOS)	31707.37	27412.33
GASTO DE CONSUMO DE VÍA TELEFÓNICA	131.39	131.39
GASTO DE CONSUMO E INTERNET	140.00	126.98
PAGO DE ADQUISICIÓN MATERIALES DE OFICINA	182.77	181.53
	32161.53	27852.23

9.4. PRESUPUESTO DISTRIBUIDO EN GASTOS DE INVERSIÓN DEL 30 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

PROYECTOS	TOTAL DE SUELDOS /VALOR FACTURADO	VALOR PAGADO
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL GAD	1200,00	1088.57
ADQUISICIÓN DE AMPLIFICACIÓN PARA EVENTOS TURÍSTICOS, CULTURALES Y SOCIALES	3994,00	3829.96
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA SER UTILIZADAS EN EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Y SECTORES DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA	4990,94	4785.96
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL EN LA PARROQUIA LA ESMERALDA	3842,72	3684.89
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL EN LA PARROQUIA LA ESMERALDA	5322,24	5103.65
SERVICIO DE LA CUBIERTA DEL TECHADO DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA ESMERALDA	7952,00	7213.60
ELABORACIÓN DE UNA TARIMA METÁLICA PARA EVENTOS ARTÍSTICOS, SOCIALES Y CULTURALES	4999,00	4793.69
CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL LASTRADO Y RELASTRADO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA	6966,40	6319.52
MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL LA ESMERALDA	3880,00	3519.71
DISEÑO Y CONFECCIÓN DE LA BANDERA, ESCUDO BORDADO, LOGO INSTITUCIONAL, UNA BASE, UN ATRIL DE CUADRO CON VIDRIO CON EL ESCUDO E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA	3000,00	2546.18
HONORARIOS DEL ADULTO MAYOR DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DERECHO CON ÉNFASIS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA	2822.32	2247.88
REFRIGERIOS DEL ADULTO MAYOR DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DERECHO CON ÉNFASIS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA	1273.84	1261.17
MATERIAL DIDACTICO DEL ADULTO MAYOR DEL PROYECTO DE PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DERECHO CON ÉNFASIS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA	452.92	434.32
SERVICIOS DE LOGISTICA PROYECTO DE PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DERECHO CON ÉNFASIS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA.	1176.55	1067.30
ADQUISICION DE UNIFORMES DE ADULTO MAYOR PROYECTO DE PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DERECHO CON ÉNFASIS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA.	450.00	445.50
	52322.93	47068.56

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • Cel.: 0982705028 • Email: gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Ríos - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



9.5 PROYECTOS FALTANTES POR EJECUTAR EN EL AÑO 2019

PROYECTOS	PRESUPUESTO 2019
CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO LA ESMERALDA DE LA PARROQUIA RURAL LA ESMERALDA DEL CANTÓN MONTALVO, DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS EN CONVENIO CON EL BDE	109360,57
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE LENIN MORENO DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA	31000
CONSTRUCCIÓN DE SEÑALES DE LAS VÍAS DENTRO DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA	7000,00
FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE POLIDEPORTIVO LA ESMERALDA DEL GAD PR LA ESMERALDA	4374,42
SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA	10.000,00
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS MENORES EN FERRETERÍA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA PARROQUIA	1785,00
SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PROYECTO GERONTOLÓGICO DEL ADULTO MAYOR	178,57
COMPRA DE 12 KIT DE RECARGAS PARA LA IMPRESORA DE TINTAS CONTINUAS DE MULTIFUNCIÓN	180,00

Finalizando la parte del Presupuesto de Gastos, el Gobierno Parroquial de La Esmeralda ha realizado todo lo posible para cumplir con el Plan Operativo Anual(POA) del 2019.

10.- RESUMEN PRESUPUESTARIO

En el Presente año se generó Compromisos Presupuestarios de los cuales en su totalidad fueron devengados dentro del periodo presupuestario. Se generó reformas al presupuesto por las variaciones que ha generado el GAD en este año velando siempre que sean utilizados para el beneficio de la comunidad.

11.- OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El presupuesto participativo le permite al GAD:

- Distribuir equitativamente los recursos públicos en la puesta en marcha del plan de desarrollo territorial.
- Acercar a la ciudadana a la gestión pública.
- Transparentar la asignación y manejo del presupuesto
- Acrecentar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la institución pública.
- Fortalecer la democracia participativa

El presupuesto participativo le permite a la ciudadanía:

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • **Cel.:** 0982705028 • **Email:** gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Ríos - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



- Contribuir al desarrollo sostenible del territorio y que sus necesidades sean atendidas;
- Vigilar por la gestión transparente de su Gobierno local.
- Tomar conciencia de la magnitud de las necesidades y la insuficiencia de recursos.
- Asumir la corresponsabilidad en la gestión de lo público.

12.- INSTANCIA DE PLANIFICACIÓN

Conforme a lo que establece la Constitución, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, cada nivel de Gobierno tiene la obligación de conformar un Sistema o Instancia de Participación Ciudadana que tienen entre otras, la función de elaborar presupuestos participativos de los gobiernos....” Adicionalmente en esta misma instancia se designará a los representantes de la ciudadanía a los Consejos de Planificación del Desarrollo, correspondientes.

13.- ACTORES QUE INTERVIENEN

- Autoridades, servidoras y servidores del GAD del Territorio.
- Representantes del Ejecutivo del correspondiente nivel territorial.
- Consejo de Planificación del nivel territorial correspondiente.
- Asambleas locales ciudadanas, formas socio organizativas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades y ciudadanía en general

13.1.- EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL DEL GAD PR LA ESMERALDA

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL	
Msc. Angel Maya	Presidente del Consejo de Planificación
Don Vinicio Villegas	En representación de los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.
Ing. Viviana Quito	Técnico del Consejo de Planificación
Sra. Carmen Ramos	En representación de la Sociedad Civil
Lcda. Mariana Alban	En representación de las Juntas Pro mejoras
Sra. Gladys Valenzuela	En representación de las Organizaciones y Gremios de la Parroquia
Lcdo. Ofelia Garófalo	Secretario del Consejo de Planificación

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • **Cel.:** 0982705028 • **Email:** gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Ríos - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



13.2.- MIEMBROS DE A ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA LA ESMERALDA

REPRESENTANTES	CARGO
Lcdo. Pablo Gonzales	PRESIDENTE
Sr. Sixto Nájera	VICEPRESIDENTE
Sra. Mercedes Rosero	SECRETARIA
Sra. Aida García	TESORERA
Sr. Adolfo Barragán	VOCAL
Sra. Blanca Bosquez	VOCAL
Sra. Alicia Lombeida	VOCAL
Sr. Wilfrido Camacho	COORDINADOR DE LA ASAMBLEA

14.- ACTIVIDADES REALIZADAS

Las Actividades realizadas en el periodo fiscal son:

- Registro de Facturas en el Sistema Contable en donde hasta diciembre se encuentran devengando en el año fiscal 2019.
- Se registran movimientos contables para el ingreso de dinero y pago al IESS y servicios de rentas internas. Registrándose movimientos contables.
- Los comprobantes de pago son movimientos contables donde se registra la salida de dinero mediante transferencia hacia un proveedor o empleado. El cual registra comprobantes de pago realizados en el año 2019.
- Asientos de Apertura se registran un movimiento en el año.

Hecho a resaltar la Devolución de IVA tenemos un valor pendiente por recaudar.

15.- ENTIDADES A RENDIR CUENTAS.

El Gobierno Parroquial de La Esmeralda y el Departamento Contable además de dar los informes financieros al Presidente del Gobierno para que le sirva en la toma de decisiones, informara de sus procesos a las Entidades de Control y Seguimiento con el fin de dar cumplimiento con la Quinta Función del Estado el cual es Transparencia, con el fin de evitar corrupción en todas sus formas.

Basado en Este Hecho tenemos lo Siguiete:

15.1.- MINISTERIO DE FINANZAS

Correspondiente al ministerio de finanzas, tenemos todos los meses entregados hasta diciembre subido en la plataforma ESIGEF en donde se reporta nuestros balances financieros con el fin de obtener el desembolso mes a mes hasta el fin del periodo fiscal.

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • **Cel.:** 0982705028 • **Email:** gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Rios - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



El lapso de tiempo que dispone el Gobierno para subir esta información es de 60 días máximo. Por lo que se lo realiza de manera inmediata sin más a los 10 primeros días del siguiente mes.

Los Balances que se entregan al Ministerio de Finanzas se lo realizan únicamente en la Página del ESIGEF y en formato texto únicamente bajo las normas y estructura que solicita el Ministerio de Finanzas. Los balances a entregar cada mes son:

- Balance de Comprobación
- Transferencias Recibidas
- Cédulas Presupuestarias de Ingresos y Gastos

Cuando se comienza el periodo fiscal además de estos balances se entregan dos

adicionales los cuales son:

- Balance Inicial
- Presupuesto Inicial

Esto se realizara únicamente una vez y a comienzo de año cuando se suba el primer mes del año, lo que ocurra primero.

Secretaría de Planificación y Desarrollo

El gobierno parroquial subió a la Plataforma del SIGAD los proyectos que se aprobaron en el POA en su totalidad en donde hasta la fecha se ha subido el avance físico y presupuestaria hasta el cuarto trimestre por disposiciones del SENPLADES. Y sucesivamente subir el POA 2019 para darle seguimiento.

Al subir dicha información SENPLADES calcula el índice que tenemos al cumplir los proyectos que se aprobaron a ejecutar en el año fiscal para decidir si subir, mantener o bajar el presupuesto del otro año, dependiendo el resultado.

Además, se remite a SENPLADES en medio físicos y digitales los balances financieros de manera trimestral y se lo hace hasta máximo 60 días una vez acabado el trimestre. Se entrega por trimestres y no acumulado de meses anteriores. El gobierno parroquial ha cumplido dicha disposición y tiene entregado todos los balances hasta el 4to trimestre. Los balances deben contener lo siguiente:

- ✚ BALANCE INICIAL
- ✚ BALANCE DE COMPROBACIÓN
- ✚ ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ✚ ESTADO DE RESULTADO
- ✚ ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
- ✚ PRESUPUESTO 2019

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • **Cel.:** 0982705028 • **Email:** gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Ríos - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



- + ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- + CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
- + CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

15.2.- SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

En el sistema de contratación pública se entregara información respecto a las adquisiciones que ha realizado el Gobierno parroquial bajo las modalidades que expresa la ley de contratación pública.

15.3.- DEFENSORÍA DEL PUEBLO

A dicha entidad se debe subir la información a la página del Consejo de Participación y Control Social todos los avances que ha tenido el Gobierno Parroquial respecto a sus operaciones, proyectos, inversiones. Y además esta información debe ser de derecho público por lo tanto debe subirse a la Página web del gobierno el cual es www.laesmeralda.gob.ec cabe recalcar que la estructura debe basarse en lo que se dispone en la LOTAIP en el art. 7. El gobierno parroquial ha venido trabajando en el sitio web con respecto a lo mencionado por lo que se recabara la información mes a mes para la carga de información.

El GADPRLE vela por su habitantes, siempre a la alza de mejorar siempre y nunca retroceder apoyando a cada ciudadano de la parroquia y capacitándolo para así no solo sea un simple veedor del cambio que queremos transmitir a nuestros habitantes, sino más bien se empodere de este cambio y lo vea como suyo, así mantendrá un nivel de compromiso alto que ayudara a promulgar de habitante en habitante mejorando en todo sentido, fortaleciendo así nuestros ejes social, económico, productivo y turístico. Que son ejes con alto grado de potencialidad, que ayudara a La Esmeralda mantener relaciones comerciales internas y externas, tanto a nivel local, cantonal, provincia, nacional e internacional.

Entre las Conclusiones importantes tenemos:

- Fortalecimiento del Eje Turístico de la Parroquia mediante el Evento de Carnavales de la Integración, Fiestas Patronales, Navidad y Ferias Inclusivas en donde el objetivo es el interés por desarrollar el turismo en la parroquia.
- Regulación de Vendedores Ambulantes, en donde no se busca la exclusión de estos habitantes sino más bien incluirlos en un ámbito y puesto de trabajo idóneo, bajo la base legal.
- Inclusión activa de jóvenes de la parroquia a realizar deportes en lugares abiertos y limpios de nuestra Esmeralda.
- Fortalecimiento hacia la SALUD mediante programas a fin era ir de barrio en barrio atendiendo a nuestra querida comunidad.
- Socialización de Actividades, Noticias, Obras en Proceso mediante medios

Dirección: Parque Central de la Esmeralda (Diagonal a la Iglesia Católica)

Telf.: 052-749109 • **Cel.:** 0982705028 • **Email:** gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com • angelciceronmaya@hotmail.com

Los Ríos - Ecuador

974



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "LA ESMERALDA"

Fundación 13 de Enero del 2012 - R.U.C.: 1260042650001



informáticos y redes sociales, en el cual se sube y atiende a la comunidad todos los días y constantemente para fortalecer la relación del GAD hacia sus habitantes.

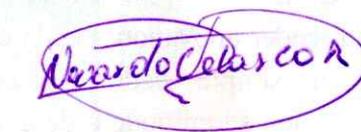
- El programa el GAD asiste a tu barrio recolectando la información de sus necesidades, e interactuando con la comunidad.
- En seguridad el mejoramiento de la relación con la Policía Nacional el cual trabajo arduamente este año para velar por la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos y las ciudadanas de la parroquia.

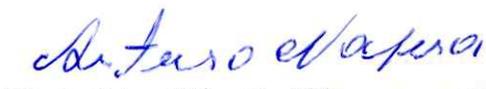
EQUIPO LIDERADO POR EL GAD


Msc. Ángel Cicerón Maya Valverde
PRESIDENTE DEL GADPR
"LA ESMERALDA"


Ing. Viviana Lourdes Quito Canencia
SECRETARIA- TESORERA DEL GADPR
"LA ESMERALDA"


Marco Vinicio Villegas Sánchez
VICEPRESIDENTE DEL GADPR
"LA ESMERALDA"


Jorge Nevardo Velasco Ramos
VOCAL DEL GADPR
"LA ESMERALDA"


Mentor Arturo Nájera Garófalo
VOCAL DEL GADPR
"LA ESMERALDA"


Jimmy Javier Camacho Vargas
VOCAL DEL GADPR
"LA ESMERALDA"



1961